



....., representante de la marca comercial GPrentBARCELONA, con domicilio en C/ Pedracastell 7 , 08360 Canet de Mar (Barcelona) , y por otra parte, como arrendatario:

Señor/a.....  
DNI.....Domicilio.....CP.....  
Localidad..... y provincia.....

Acuerdan el alquiler de la autocaravana:

Modelo.....Matricula.....Plazas.....desde el día.....Hora de recogida.....hasta día devolución.....hora entrega.....

Condiciones.

1.- Para confirmar la reserva se abonara un 30% del importe total del alquiler, en concepto de paga y señal. No se formalizará la reserva hasta recibir este abono en el número de cuenta:

**Nº CUENTA:** .....

2º- El resto del importe total de alquiler contratado deberá hacerse efectivo antes de la salida en metálico, tarjeta de crédito o talón confirmado. En caso contrario no se autorizará la salida del vehículo.

3º- Este contrato tiene una limitación de kilometraje de: 300 km/día.

4º- En previsión de posibles daños y desperfectos ocasionados en el vehículo o a su equipamiento (Anexo – Equipamiento AC) es necesario depositar una fianza de 700€, que se devolverá una vez comprobado el perfecto estado a la vuelta.

5º- En el caso de que una reserva confirmada fuese anulada por el cliente, serán aplicados las siguientes penalizaciones sobre la paga y señal:

- El 20% si se comunica la anulación antes de 30 días del inicio de alquiler
- El 50% si se comunica la anulación antes de 15 a 30 días del inicio de alquiler
- El 100% si se comunica la anulación antes de 15 días del inicio de alquiler

6º- En el caso que el vehículo no estuviera en condiciones óptimas para circular durante el periodo de alquiler acordado, ocasionados por un siniestro o avería mecánica, la empresa Jordi Roca Iglesias representante de la marca comercial GPrentBARCELONA, se compromete a sustituir el vehículo por otro de gama similar o superior. En caso de no tener disponibilidad de otro vehículo de sustitución, se devolverá el total del importe de la reserva. En el caso de que el pago de la reserva se hubiera realizado con más de 10 días de antelación a la salida se devolverá el total del importe de la paga señal de la reserva más un 10% del importe correspondiente al total del alquiler contratado sin impuestos (IVA), en concepto de indemnización.

7º- En el momento de la salida se realizará una revisión del equipamiento de vehículo y de las instrucciones correspondientes de funcionamiento.

Arrendatario:

Arrendador GPrentBCN:



8º- El conductor del vehículo deberá ser mayor de 25 años, tener el carnet de conducir B en vigencia y disponer de una antigüedad mínima de dos años.

9º- El vehículo se destinará al uso normal que ofrece una autocaravana, sin poder transportar más personas de las que figuran en la ficha técnica del vehículo, mercaderías prohibidas ni ceder el vehículo a terceras personas.

10º- En caso de avería durante el periodo de alquiler, si el coste de la reparación no supera 90€, el cliente puede reparar el vehículo sin autorización. Para daños de coste superior deberá contar con autorización a la empresa de alquiler vía WhastsApp o correo electrónico. **En cualquier caso, toda avería o siniestro deberá ser comunicada el mismo día a GPrentBARCELONA.**

La devolución del importe invertido en la reparación por parte del arrendatario, se realizará en el momento en que se entregue la factura oficial correspondiente y las piezas o recambios sustituidos.

11º- Los objetos personales del equipamiento son de responsabilidad exclusiva del cliente.

12º- La empresa arrendataria no será responsable de los daños y perjuicios sufridos por el arrendatario o terceros con motivo de uso y funcionamiento del vehículo.

13º-El reglamento general de circulación establece que las autocaravanas no pueden rebasar las siguientes velocidades:

- En autopistas y autovías..... **100 Km/h**
- En carreteras convencionales.... **90 km/h**
- En carreteras interurbanas ..... **80 Km/h**

El arrendatario incorpora a cada autocaravana un sistema localizador via GPS que monitoriza en todo momento la posición y velocidad del vehículo. Si el arrendatario comprueba que se superan constantemente las velocidades reglamentarias aplicará una penalización de 120€/día. Si esta situación se prolonga y/o pueden suponer un riesgo para el vehículo, para sus ocupantes o para terceros, el arrendatario dará por finalizado el contrato y procederá a inmovilizar el vehículo.

14º- En caso de accidente, es obligatorio notificarlo a la empresa arrendataria en un plazo máximo de 24 horas en días laborables o 48 horas en días festivos. En el caso de incumplir dicho requisito, la compañía aseguradora y la empresa arrendataria propietaria del vehículo, no se responsabilizaran de los daños ocasionados y, en consecuencia, recaerá sobre el arrendador la responsabilidad de hacer efectivo el pago de los daños y perjuicios ocasionados.

Datos de contacto:

**EMPRESA PROPIETARIA DEL SEGURO**

**COMPAÑIA ASEGURADORA**

.....

ALIANZ

Pol. Num:.....

.....

[info@gprentbarcelona.com](mailto:info@gprentbarcelona.com)

[www.gprentbarcelona.com](http://www.gprentbarcelona.com)

Tel: 607 24 56 58

15º- Es obligación del arrendatario del vehículo respetar el código de circulación. En consecuencia, es plenamente responsable de cualquier infracción cometida y será el único responsable de cualquier multa o sanción durante el periodo de alquiler. Las posibles infracciones cometidas por el arrendatario del vehículo en el periodo de alquiler han de ser notificadas de manera inmediata para evitar reclamaciones o perjuicios posteriores. En caso de recibir multas o sanciones una vez acabado el periodo de alquiler, el arrendatario facilitará los datos del arrendador para proceder a identificar al conductor.

16º- La devolución del vehículo se efectuará en el mismo lugar de recogida, en la fecha y hora acordada, salvo acuerdo con el arrendador.

Arrendatario:

Arrendador GPrentBCN:

17º- En caso de devolver la autocaravana con retraso a las fechas y horas acordadas en el contrato, el arrendatario deberá hacerse cargo de las indemnizaciones correspondientes a abonar al siguiente cliente, y deberá pagar el triple del importe de la tarifa establecida por cada día de retraso en la devolución del vehículo.

18º la autocaravana se entregará con los depósitos tanto de aguas grises y aguas WC vacíos y con el depósito de gasoil lleno con un margen de +5L. Se cobrará una penalización de 100€ por el vaciado de depósitos tanto el de aguas grises como WC, 30€ por el llenado de gasoil y el importe total del gasoil faltante

Se devolverá la autocaravana con una limpieza básica realizada. Para periodos de alquiler inferiores a 10 días, se cobrarán 40€ en concepto de limpieza que equivale a dos horas de trabajo por empresa especializada. En caso de extrema suciedad se cobrará además 25€ por hora extra del personal de limpieza .

19º- La liquidación del contrato y el abono de la fianza se abonará pasadas 48 horas desde la devolución del vehículo, un vez se haya revisado el estado general del vehículo y efectuados el inventario del equipamiento del vehículo. En el caso de pérdida o daño de algún elemento del equipamiento o anomalía, los costes de la reparación o sustitución de los mismos se descontarán de la fianza.

20º- No se permite transportar animales domésticos ni fumar dentro de la autocaravana. Las sanciones aplicables por incumplir este requisito son de 250€.

21º- El alquiler de la autocaravana supone la total aceptación de estas condiciones

22º- El presente contrato será válido en cuando sea efectuado el primer pago en concepto de paga y señal o de la totalidad del alquiler.

Dando conformidad a todos los artículos del presentes al contrato, firman:

EL ARRENDATARIO

GP RENT BARCELONA

Canet de Mar, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_

*Protección de datos: de acuerdo con ley orgánica 15/1999 de 12 de diciembre, sobre protección de datos personales, el titular propietario, ..... informa que los datos contenidos en el presente contrato no serán utilizados en ningún caso a otra finalidad que no sea en relación con el objetivo del mismo contrato. Así mismo Jordi Roca Iglesias, informa a sus usuarios que pueden exigir los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de un escrito dirigido a la empresa.*



**GP RENT**  
**BCN**